

249
81

D E C R E T O N U M E R O 163 de 1.950

(Nbre.6)

por el cual se deroga el distin
guido con el número 151 sobre suministro de gasolina.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,

en suso de sus atribuciones legales,

D E C R E T A :

ARTICULO UNICO.- Derógase en todas -
sus partes el Decreto número 151 de fecha 25 de octubre
del corriente año.

COPIESE Y NOTIFIQUESE.

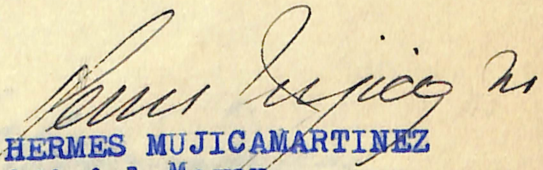
Expedido en Bucaramanga, a seis (6) de noviembre -
de mil novecientos cincuenta. (1.950)

El Alcalde,


GABRIEL GONZALEZ CADENA.



Por el Secretario


HERMES MUJICAMARTINEZ
Oficial Mayor.